

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.**

SCRIT-N° 1348/08

Santiago, Septiembre 30 de 2008

**Señor
Guillermo Larrain R.
Superintendente de Valores
y Seguros
Presente.**

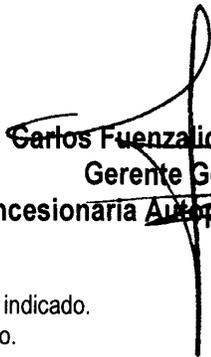
Ref.: Oficio Circular N° 457.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a Oficio Circular N° 457, de fecha 20 de junio de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, adjunto los siguientes documentos, preparados con estimaciones preliminares.

- Moneda funcional.
- Principales políticas contables.
- Conciliación de situación patrimonial.

Saluda atentamente a usted,


~~Carlos Fuenzalida Inostroza~~
Gerente General
Soc. Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.

Se adj.: Lo indicado.
Cc.: Archivo.

I. General

De acuerdo a lo requerido en el Oficio Circular Número 457 de fecha 20 de junio de 2008, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos sobre los efectos de adopción de IFRS, principales políticas contables y moneda Funcional de los estados financieros de SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A. al 31 de diciembre de 2007.

Las cifras expuestas consideran los análisis preliminares financieros, modelos financieros, revisiones y definiciones preliminares de las principales políticas contables, interpretaciones de normas que se encuentran en revisión con nuestro equipo encargado de evaluar los cambios, y consultas a nuestros auditores externos.

Por ende, presentamos nuestras cifras consolidadas preliminares de interpretación de IFRS, considerando que ciertos criterios adoptados se encuentran en etapa de revisión, aceptación y de auditoría, pudiendo estar afecto a nuevos cambios de políticas y nuevos efectos patrimoniales.

II. Moneda Funcional

La Moneda funcional de la Sociedad es el Peso Chileno.

III. Principales políticas contables

1. Activos fijos

a) Costo

Los elementos de propiedades, plantas y equipos adquiridos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o costo de construcción, que incluye los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- i. Los gastos financieros relativos a la financiación interna o externa que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción.
- ii. Los gastos de personal y otros de naturaleza operativa soportados efectivamente en la construcción del activo inmovilizado.

Se aplica el método del costo para el registro de los elementos de propiedades, plantas y equipos; posteriormente, esta partida se refleja por su costo de adquisición o construcción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

Este rubro incluye asimismo las inversiones efectuadas en los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

b) Amortización

Los elementos de propiedades, planta y equipo, son amortizados siguiendo el método lineal y de utilización, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

2. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

3. Inversiones y otros activos financieros (Inversiones financieras)

Los activos financieros dentro del alcance del IAS 39 son clasificados como activos financieros para negociar (valor justo a través de resultados), préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La Sociedad ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y cuentas por cobrar: son valorizadas al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, venta de bienes o servicios directamente a un deudor.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

b. Activos financieros para negociar (valor justo a través de resultados): son valorizadas a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

4. Activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por el Grupo con una vida útil finita, son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

5. Impuestos a la renta diferidos

a. Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para cada ejercicio, ha sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o de pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha del balance general, y los efectos son registrados con cargo o abonos a resultados.

b. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y créditos tributarios por pérdidas tributarias no utilizadas, en la medida que exista la probabilidad que habrá utilidades imponibles disponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas a la fecha del balance general.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y autoridad tributaria.

6. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando existe una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en de resultados neto de cualquier reembolso.

7. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda.

IV. Conciliación de situacional patrimonial

	Saldos PCGA Anteriores	Saldos PCGA Anteriores expresados en moneda funcional	Efecto de la Transición a IFRS	Saldos IFRS
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo circulante				
Efectivo y efectivo equivalente	1.450.915	1.450.915	-	1.450.915
Deudores varios	2.447.947	2.447.947	-	2.447.947
Doctos y ctas por cobrar empresas relacionadas	49.088	49.088	-	49.088
Impuestos por recuperar	242.951	242.951	-	242.951
Otros activos circulantes	22.675	22.675	-	22.675
Total Activos Circulantes	4.213.576	4.213.576	-	4.213.576
Activos fijos				
Otros activos fijos	23.634.127	23.634.127	(23.631.075)	3.052
Depreciación acumulada activo fijo	(592.436)	(592.436)	589.384	(3.052)
Total activos fijos	23.041.691	23.041.691	(23.041.691)	-
Otros activos				
Activos financieros largo plazo	-	-	5.230.267	5.230.267
Intangibles	-	-	5.571.911	5.571.911
Impuestos diferidos largo plazo	44.095	44.095	38.963	83.058
Deudores a largo plazo	8.109.990	8.109.990	(3.697.854)	4.412.136
Total otros activos	8.154.085	8.154.085	7.143.287	15.297.372
Total Activos	35.409.352	35.409.352	(15.898.404)	19.510.948
Pasivos circulantes				
Obligaciones con el publico	1.230.837	1.230.837	-	1.230.837
Cuentas por pagar	36.381	36.381	-	36.381
Doctos y cuentas por pagar empresas relacionadas	484.134	484.134	-	484.134
Provisiones y retenciones	134.192	134.192	-	134.192
Pasivos circulantes	1.885.544	1.885.544	-	1.885.544
Obligaciones con el público largo plazo	13.166.432	13.166.432	-	13.166.432
Doctos y Ctas por pagar a empresas relacionadas a largo plazo	495.992	495.992	-	495.992
Provisiones largo plazo	17.912	17.912	(17.912)	-
Otros pasivos a largo plazo	16.184.510	16.184.510	(15.690.260)	494.250
Pasivos L/P	29.864.846	29.864.846	(15.708.172)	14.156.674
Patrimonio				
Capital	3.124.332	3.124.332	-	3.124.332
Resultados acumulados	45.784	45.784	(190.232)	(144.448)
Utilidad del ejercicio	488.846	488.846	-	488.846
Patrimonio	3.658.962	3.658.962	(190.232)	3.468.730
Pasivos y Patrimonio	35.409.352	35.409.352	(15.898.404)	19.510.948